



ANUNCIOS.

PAGO ANTICIPADO.
Se suscribe en Alcoy, en la Administración calle de San Lorenzo 11, Imprenta, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

NUMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
ATRASADO 25

EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

SUSCRIPCIONES.

PAGO ANTICIPADO.

Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—trimes-
tre 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extran-
jero, 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe
anuncios y reclamos la Administración

NUMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
ATRASADO, 25

REDACCION,
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

ALCOY, Jueves 20 de Mayo de 1886.

ADMINISTRACION,
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

Núm. 2.568

A los Carpinteros y Constructores.

ALMACEN DE MADERAS

RAFAEL ABAD É HIJO
calle de San Jorge
(DESPACHO SAN NICOLAS 37)

Existencias en maderas Flandes y Ame-
ricana, aserradas y sin aserrar, de todas
clases y á precios ventajosos.

**PARA CAMAS DE HIERRO Y MUEBLES
DE VIENA,** al bazar de Londres, véase el
anuncio de la cuarta plana.

Últimas novedades en telas Vichis, cre-
tonas, percales, lanas, é infinidad de artículos
propios para la estación presente, se acaban de
recibir grandiosos surtidos á **PRECIOS CON-
VENIENTES** en el acreditado establecimien-
to de

EL SIGLO

9, MERCADO, 9.

En merinos negros de pura lana los hay des-
de 6 reales en adelante.

El Serpis.

ALCOY 20 DE MAYO DE 1886.

Alcoy y su region

El Ayuntamiento de Jijona ha conferido la
propiedad del cargo, al secretario interino, D.
Santiago Miralles.

Parece ser que aumenta el disgusto que de al-
gun tiempo á esta parte se viene notando, entre
el cura de Santa Pola y el vecindario de aquella
villa.

Será de apreciar que por quién correspondie-
se se procurara evitar la continuacion de seme-
jante estado, pues forzosamente ha de ser violento
para ambas partes.

Próxima la época de los calores, se hace ne-
cesaria una activa y constante inspección sobre
los artículos de consumo que se expenden en
los mercados y particularmente sobre las frutas
y hortalizas, verdes ó averiadas muchas veces,
que suelen dar lugar á sustos y fundadas de-
sesazones.

El lunes fondearon frente á la playa de Gan-
día las primeras barcas que han de conducir to-
matoes á Barcelona, Tarragona y otros puertos del
litoral.

Los criadores de tan preciada hortaliza están
de enhorabuena, pues hay mucho tomate, bueno
y muy buscado.

Las operaciones de compra y venta se extre-
man, y ha llegado la hora de recoger algo de lo
perdido en los años anteriores.

Dicen de Orihuela:

„Ayer mañana marchó á Roma el Ilmo. señor
Obispo de la Diócesis, acompañado del señor se-
cretario de Cámara del Obispado y del Ilmo. se-
ñor Marqués de Lacy, cuyos sentimientos reli-
giosos le han impulsado á emprender en union
del prelado esta santa peregrinacion.

La noticia de su traslado al arzobispado de
Santiago, si bien no confirmada todavia de un mo-
do oficial, se acentúa cada dia más, indicándose
para sucederle, al señor Maura, canónigo lecto-
ral de Palma de Mallorca (Baleares).

Las noticias particulares que se tienen de este
señor convienen en que es persona de mucha
ilustracion, autor de algunas obras filosóficas y
de grandes dotes y merecimientos para el gobier-
no de una diócesis.

A los nombres de los aspirantes al Gobierno
civil de esta provincia, que ayer publicamos,
hay que añadir el de D. Antonio Pinala.

Los ayuntamientos de Polop, Vall de Alcalá
y Benejama, han terminado y expuesto al público
el patron de cédulas personales para el próxi-
mo año de 1886 á 87.

Ayer comenzaron á salir de la Administra-
cion de contribuciones y rentas de esta provin-
cia los comisionados de apremio contra varios
Ayuntamientos en reclamacion de los apéndices
de amillaramientos que no se han remitido en
tiempo oportuno.

Ha un apreciable colega de Alicante hal-
lamos el siguiente misterioso suelto:

„Ayer fué objeto de los mas encontrados co-
mentarios, una conferencia que se suponía cele-
brada entre dos personajes políticos que ocu-
pan elevados puestos oficiales en Alicante y
Murcia respectivamente, asegurando algunos
que el lugar de la escena habia sido la estacion
de Albuera Catalá, añadiéndose, que terminada
su rápida entrevista, regresaron ambos persona-
jes al punto de su procedencia.

El Alcalde de Beniarrés, D. Vicente Gonzalez
Catalá, ha presentado la limision, fundándola
en el mal estado de su salud.

La carretera vecinal de Benilloba ha sido
convenientemente arreglada, rellenando de ma-
chaca los muchos baches que habia, en el trozo
desde el llamado „Mas de Barrachina,, hasta el
puente situado á la entrada de dicho pueblo.
Esta mejora se debe á las continuas reclamacio-
nes que se han hecho y que han sido, al fin,
atendidas por el Ayuntamiento de Benilloba.

No ha ocurrido otro tanto en los trozos de
camino, término de Penáguila, llamados „Plá de
Petrosa,, „Foya fonda,, „Albagues,, y otros,
cuya mal estado hemos denunciado diversas ve-
ces, sin que hayamos tenido la suerte de ser aten-
didos por el Municipio de Penáguila. Veremos si
el Ayuntamiento que acaba de ser repuesto y
que preside el activo y celoso Sr. D. Ginés Picó,
atiende mejor tan justas reclamaciones, y re-
compone aquellos caminos hasta hoy tan abando-
nados.

El domingo próximo, á las 7 y cuarto de la
mañana se celebrará en la iglesia parroquial de
Santa Maria y en el altar de San Jorge, mártir,
una misa rezada, á espensas de la comparsa de
moros denominada de „Judios,,. El acto estará
amenizado por la banda de la música Novísima,
que egecutará la gran marcha de la ópera „Aida,,
del maestro Verdi, obra que interpreta dicha
Música con la mayor perfeccion.

El domingo próximo, á las 7 y cuarto de la
mañana se celebrará en la iglesia parroquial de
Santa Maria y en el altar de San Jorge, mártir,
una misa rezada, á espensas de la comparsa de
moros denominada de „Judios,,. El acto estará
amenizado por la banda de la música Novísima,
que egecutará la gran marcha de la ópera „Aida,,
del maestro Verdi, obra que interpreta dicha
Música con la mayor perfeccion.

Competencia entre tiradores.

Hemos sido honrados esta mañana con la vi-
sita de una comision de cazadores alcoyanos, y
en contestacion al suelto que ayer publicamos
relativo á la competencia de tiro pendiente con
los cazadores de Gandía, nos han rogado mani-
festemos, que en atencion á la falta de „columba-
res,, ó arrojadores de palomos de primera fuerza
en Alcoy, en atencion tambien á que habiendo
sido vencidos por los tiradores de Valencia los
de Gandía, no parece muy ajustado á las prácti-
cas de la hidalguia ni á las reglas de la lógica,
competir con los vencidos en las mismas ó aná-
logas condiciones que sirvieron para la primer
tirada, los cazadores alcoyanos proponen por
nuestro conducto y, en nombre de los mismos al
tirador D. Federico Matarredona, efectuar una ti-
rada en competencia bajo las siguientes bases:

1.ª El citado D. Federico Matarredona tira-
rá para otro tirador gandiense que se designe, en
competencia de á uno, ó el citado Sr. Matarredona
y otro tirador alcoyano para otros dos de
Gandía, en competencia de á dos.

2.ª El tiro será á pieza fija con bala, colo-
cándose el blanco, que será un pichón ó una ga-
llina pendiente de una cuerda, á ciento veinte
metros de distancia de los tiradores.

3.ª Las escopetas habrán de ser precisamen-
te de pistón, y cada tirador llevará la suya.

4.ª En la competencia á uno deberán tirar
ambos cazadores precisamente á pulso. En la
competencia á dos, podrán ser uno á uno á pulso
y los otros dos con apoyo ó en firma.

5.ª Se tirarán cincuenta ó cien tiros y el que
haga mayor número de blancos ganará la canti-
dad que de comun acuerdo se estipule, caso de
ser aceptadas estas bases.

Invitamos, pues, á los cazadores de Gandía á
que respondan á la competencia que por nuestro
conducto se les propone. La condicion de blanco
fijo evitará que se atribuya á la habilidad del
„columbaire,, la derrota del que resulte vencido,
y el tiro con bala además es mucho mas limpio
que el de perdigones y mas apropiado para de-
notar la destreza del tirador, circunstancias que
hacen que revista toda suerte de garantías de le-
galidad y de buena fé esta competencia, al mismo
tiempo que presenta novedad para los aficionados
y para el público que desee asistir, en general.

Rogamos á nuestro muy estimado colega el
„Diario de Gandía,, reproduzca este suelto.

Si se admite la competencia puede dirigirse la
aceptacion al citado D. Federico Matarredona,
calle del Cura Belloch, núm. 7, Alcoy, ó á nues-
tra Redaccion.

Desde Gayanes.

Sr. Director de EL SERPIS.
Gayanes 19 Mayo 1886.

Muy Sr. mio y de mí distinguida considera-
cion: Haces algun tiempo insertó V. en su digno
periódico, que á los profesores de Instruccion pri-
maria de esta localidad se les adeudaban algunas
mensualidades y era muy cierto. Pues bien, señor
Director, hoy sepa V. y todo el mundo que,
por mas que dichos señores elevaron una respe-
tuosa exposicion al Sr. Gobernador civil de la

provincia para que ordenara el pago de lo que
se les adeudaba, solo consiguieron cobrar el se-
gundo trimestre del 85 al 86, pero el 4.º del 83
al 84 y el 4.º del 84 al 85 que les debian, de-
biéndoseles estar, y además el 3.º del 85 al 86,
total cuando termine el actual mes, once mensua-
lidades. ¿Es esto justo? ¿es razonable? ¿tiene modo
de ser? ¿Y quien tendrá la culpa? ¿podremos sa-
berlo? Dificil me parece. Lo que si es fácil de
saber es que no se les paga á los profesores de
esta lo que se les debe. Pues á todo esto una
V. que el pueblo paga, y los cobradores de la
Territorial cobran y no perdonan un céntimo á
nadie, y los profesores cumpliendo las horas de
Reglamento en las clases y sin embargo no se
les pagan sus modestas asignaciones.

Sé que cuando V. inserte esto, el Sr. Gober-
nador civil de la provincia habrá recibido otra
exposicion de los profesores de esta, concebida en
los mismos términos que la primera y haciendo
referencia á ella tambien; y es muy posible que
si no les dá el resultado que esperan, acudan al
Sr. Director General de Instruccion pública y
hasta al Sr. Ministro de Fomento, porque no les
parece bien que pagando el pueblo como paga,
no se les abone lo que se les debe, pues por poco
que produzca el cuatro por ciento, no ha de ser
tan poco que no dé lo suficiente para pagar de
cuatro trimestres que hay cobrados, esto es,
los cuartos del 83 al 84 y del 84 al 85 y el
3.º y 4.º del 85 al 86, á lo menos para cubrir
tres trimestres de 1.ª enseñanza.

Además, si el 4 p8 no es suficiente para
cubrir las atenciones de Instruccion primaria,
¿porqué no se toma otra determinacion encami-
nada á cubrir dichas atenciones? ¿ó es que se quiere
que estos señores sirvan las escuelas de balde?
esto no puede ser porque ni es justo ni equita-
tivo.

Tampoco creo estará la falta en el Municipio
pues de ser así, me parece que no se hubiese
hecho esperar mucho por esta algun Delegado ó
planton.

En fin, Sr. Director, lo cierto es que, los pro-
fesores no cobran y el pueblo paga. Veremos si
en la nueva exposicion elevada á la Superioridad
de la provincia son mas afortunados, y ya pro-
curaré tener á V. al corriente de lo que suceda,
tanto favorable como desfavorable en estos pro-
fesores, pues estoy seguro de que ha de saberlo.
Y pasemos á otro asunto, que nos alegre mas
que este.

Los campos de esta pr. sentan actualmente
un aspecto tan balagüeño y encantador, que al
dar un paseo por las tardes, ó en estas risueñas
mañanas de Mayo, el ánimo se deleita y estasia
al contemplar la verdura con que estan engalan-
ados, observando la gallardia que presentan los
trigos ostentando sus robustas espigas cimbreán-
dose con graciosa coquetaria por poco que les
soplen las ténuas auras. Y si dirige las vista á
los frondosos viñedos poblados las cepas de lo-
zanos pámpanos, por entre ellos se descubren los
tiernos racimos de que estas llenas, y parece
como que juguetean con su madre, cual el tierno
infante con sus delicadas manecitas medio en-
vuelas entre los pliegues del manto con que
con graciosa sonrisa se las cubre la amorosa
mádre mientras le lacta en su regazo, juguetea
con ellas de modo que, el atareado labrador, se
promete una buena cosecha de cereales y vino.

Dios quiera no se malogren todas estas espe-
ranzas por el capricho de alguna desatentada
nube que venga á cubrirnos de tristeza y deses-
peracion, despues de las calamidades que el año
pasado tan fecundo en ellas, nos hizo esperimen-
tar. Y para que haya de todo, como en las casas
de familia, pueblos y naciones, esto es, de bue-
ño y de malo, á los Sras. olivos les ha dado en es-
te término por declararse sin razon para ello,
en huelga, pues por mas que han sido sazona-
dos con benéficas y abundantes llúvias, y abona-
dos convenientemente por el labrador, únicamen-
te contestan á tantos cuidados y desvelos con
tan insignificante fruto, que parece lo dan come-
da lismona. ¡Como ha de ser! paciencia y barajar
y atenerse al adagio vulgar de los labradores, es
decir „labradores del año que viene,, pues por lo
frondosos que se ven los olivos prometen cosecha
para el año inmediato. Y con esto termino, señor
Director, esta mal pergeñada y larga carta, su-
plicando á V. me dispense tanta molesta si la
inserta, y á sus numerosos suscritores la de
leerla si se atreven.

Se repite de V. como siempre S. S.
Q. B. S. M.
Justo Perez

Desde Cocentaina.
Cocentaina 19 Mayo 1886.

Sr. Director del periódico EL SERPIS.
Muy Sr. mio y querido amigo: Por encargo
de los señores socios del Circulo Agrícola recrea-
tivo de esta villa espero dé cabida en su ilus-
trado periódico que tan digna y acertadamente
dirige, á las siguientes lineas, quedando por ello
altamente agradecido su affmo. S. S. y amigo
Q. B. S. M.

El Corresponsal.

Público es en esta comarca que el dia ocho
del pasado Abril fueron mordidos por un perro
rabioso cinco individuos de esta villa y no habien-
do, aparte de la profunda cauterizacion y gene-
ral costernacion del vecindario, otro recurso efi-
caz contra la hidrofobia que el recientemente in-
ventado procedimiento del Dr. Pasteur, así fuese
para alcanzar este beneficio como remedio único
al Gobierno y Diputacion por un lado y á la ca-
ridad particular por otro; así es que abierta sus-
cripcion en esa ciudad y esta villa, subvencio-
nados por el ministerio de la Gobernacion y
corporacion provincial y en vista de la noble y
elevada manifestacion del Sr. Baron de Mayals,
quien en nombre de su señora madre la Excelen-
tísima Sra. viuda de Harmsen, de la capital de
la provincia, que al tener noticia de lo ocurrido
impulsada, por sus generosos sentimientos ofre-
ció pagar los gastos del tan largo como costoso
viage, pudose disponer de algunas cantidades
para emprender este hácia la capital de Francia
donde se halla instalado el instituto del eminen-
te biologo francés, en la rue d'Ulm.

La espontánea oferta del Diputado por este
distrito D. Mariano Gonzalez Dueñas facilitan lo
rebaja en los precios de los ferro-carriles espa-
ñoles, é influyendo en el Ministerio de Estado
respecto de los franceses, contribuyó sin duda á
que aquel viage fuese mas económico y tuviera
mejor éxito.

Don José Maria Carbonell, médico de esta
vecindad se ofreció acompañar á los cinco mor-
didos, ya para inspeccionarlos como facultativo
durante el viage, ya para observarlos, en los dias
que debian estar sujetos al tratamiento de Pas-
teur, coadyuvando al referido médico en su es-
pedicion el Sr. Blanquer profesor de frances del
colegio de San Buenaventura de esta.

Préviamente autorizados por la autoridad
competente, salieron el dia veinte y cinco del
proximo pasado mes, legando á Matril á las
siete de la mañana del dia siguiente, dirigiéndose
al Sr. Gonzalez Dueñas, quien además de ari-
marles, pues el desaliento y temor cundia en al-
gunos, y de conseguir como se ha dicho una mi-
tad de rebaja en los precios del ferro carril del
Norte, conferenció con el señor Ministro de Esta-
do para alcanzar el mismo beneficio durante el
trayecto por las líneas francesas, telegrafándose
acto inmediato á los consulados de Hendaya
Burdeos y Paris, para que gestionasen dicha re-
baja, y obsequiasen en las respectivas estaciones
á los expedicionarios; todo fué eficazísimo, pues
se les dispuso buena acogida y se les guardó
mucha deferencia por parte de los señores vice-
consules de España en las poblaciones antes ci-
tadas, debido al vivísimo interés y gestiones
practicadas por el Sr. Gonzalez Dueñas, hallán-
dose por todo ello los individuos de la comitiva
constantemente altamente satisfechos y sumamente
agradecidos á las dignísimas personas que han
cooperado al mejor resultado de la empresa.

Llegados á Paris el dia 28 de Abril hallaronlo
todo dispuesto para que no se les presentara di-
ficultad alguna, así que al dia siguiente de su
llegada y siguiendo las indicaciones del Doctor
Pasteur, se presentaron en el laboratorio de este
sabio naturalista, para someterse á su tratamien-
to „special.

Dicho tratamiento, segun manifestacion en es-
te circulo del médico que les acompañaba, varia
por multitud de circunstancias individuales,
ya fisiológicas, ya morbosas, el que duró diez
dias, practicándose una inyeccion diaria de
cierto líquido que prepara ad hoc el químico pa-
risien; la dicha inyeccion que se efectua en va-
rios puntos de la pared abdominal está encarga-
do el Dr. Grancher primer ayudante del espre-
sado instituto, quien posee nuestro idioma.

Los mordidos se han prestado docilmente á
las predichas operaciones durante los dias de
tratamiento, no teniendo que lamentar incidente
alguno desagradable, regresando á esta altamente
satis echos del buen resultado, habiendo desapa-
recido la intranquilidad y preocupacion que con-
tinuamente les atormentaba, retratándose en su
semblante la alegría y bienestar.

El médico Sr. Carbonell ha traído un com-
pleto gabinete de fisica para este colegio de se-
gunda enseñanza, de la casa Gerboz de Paris, y
pronto espondrá algunas consideraciones sobre
el procedimiento del Dr. Pasteur, fundado en los
datos que pudo adquirir y varias observaciones
que pudo recoger en el expresado laboratorio,
ocupándose de ello en un trabajo científico que
verá la luz en un periódico de medicina de Madrid.

Omito entrar en algunos detalles por lo largos
y de escaso interés para la mayoría de los lecto-
res pero que vendrían á corroborar mas y mas
las eficaces gestiones de nuestro representante
en Cortes, que, en esta ocasion como en todas,
ha demostrado serlo del distrito y para el distri-
to; basta decir que en Paris merecieron especial
acogida y toda clase de distinciones para que sin
obice alguna pudiesen visitar los principales mo-
numentos de la capital del Sena y admirar los
numerosos tesoros que en ciencias artes y letras
encierran aquellos centros de la sabiduría hu-
mana.

Los carlistas.

No nos han extrañado los rumores, circulados ayer, de agitación carlista de algunas provincias, aún estando, como están, desprovistos de fundamento; ni nos sorprendería que andando el tiempo se confirmasen.

Siempre había sido una insigne candidez de nuestra parte creer que esos eternos enemigos de la libertad y del reposo público renunciaban á sus locas y criminales pretensiones; pero creerlo hoy sería algo más que candidez, sería una incalificable ceguedad.

El partido carlista ni se arrepiente ni aprende. No le bastó el tremendo y primer desengaño experimentado en los comienzos del reinado de doña Isabel II; no le bastó tampoco el que sufrió en los albores del glorioso reinado de D. Alfonso. Ni han sido parte á desviarle de ese camino tanta sangre vertida por su causa, tantas desdichas como ha acarreado á la patria, ni el fallo inapelable que la opinión y la historia han lanzado sobre él como una eterna maldición.

No; nosotros que jamás nos habíamos hecho ilusiones sobre el patriotismo del partido carlista, tampoco nos las hacemos hoy. El partido carlista conspiraba, se aprestaba á nuevas aventuras, pero esperaba el nacimiento del Rey, destruyendo el único y deleznable fundamento de esas esperanzas imposibles, ha de llevarle hoy, por los caminos de la desesperación y de su inextinguible odio á la libertad, representada por la monarquía legítima, al sólo campo de acción digno de tal causa, á los sólo procedimientos compatibles con tales ideas: á la guerra civil.

Pero el Gobierno vela. Y no porque crea que una nueva intentona pudiera tener el éxito que las anteriores no han tenido. Esto, ni el Gobierno ni nadie puede creerlo. Pensar un momento siquiera que las hordas carlistas pudieran triunfar, sería tanto como negar la historia, sería desconocer el verdadero espíritu de nuestros tiempos, sería renegar, olvidándolas, de las gloriosas tradiciones de nuestro país, del honrado espíritu de nuestro ejército, del indomable esfuerzo con que nuestro pueblo levantó y ha venido sosteniendo las instituciones liberales; valdría tanto como creer que las leyes de la naturaleza pueden dejar de cumplirse. El Gobierno está tranquilo, pero vela.

Pueden, pues, los carlistas obrar como se les antoje. Pueden, pues, si así se lo exige el mal espíritu que anima á ese partido, lanzarse á nuevas criminales intentonas. No tengan en cuenta, ya que esa es su manera de ser, ni las víctimas que pueden causar, ni las inmensas desdichas que pueden producir, ni el bien y la prosperidad del país, que pueden destruir; no tengan en cuenta, ni los horrores que, como infernal cortejo, les han acompañado siempre en sus empresas, ni las vergüenzas con que han manchado tantas veces el nombre de la patria ante el mundo civilizado; no tengan en cuenta nada de esto, ya que ellos son así: pero tengan en cuenta que, allí donde asomen, allí donde aparezca una boina, allí donde surja su maldicida bandera, allí estará para aplastarlos la mano del Gobierno, impulsado y fortalecido y defendido por el sentimiento del propio deber y por el poderoso aliento de la opinión.

Entre paréntesis.

De El Diario Español.
"El Congreso podrá constituirse en viernes. Aquel día no se podrá comer carne."
Esto se llama respirar por la herida... del estómago heterodoxo.

¿El Siglo Futuro?
"Con lo cual dicho se está, que ayer padecieron serios quebrantos:
El sentido común,
La gramática castellana,
Y así sucesivamente.
De ello se irá enterando el curioso lector."
"Se ha recrudecido la polémica entre La Unión y El Siglo Futuro?"

Habla Le Siècle, español:
"Dimisiones.
La del señor conde de Xiquena, gobernador de Madrid.
La del Sr. Montero Rios, ministro de Fomento.
En quierda.—La del Sr. Camacho, ministro de Hacienda.
Anunciada.—La del Sr. Jovellar, ministro de la Guerra.
Dentro de cuarenta días hablaremos.
Dentro de cuarenta días?
Si tendrá confianza El Siglo en sus opiniones que se pone á sí mismo en cuarentena."

En la tan debatida cuestión del nombre cristiano que ha de imponerse á S. M. el Rey, todos los periódicos hacen historia ya para indicar la conveniencia de un nombre, bien para manifestar fines precedentes de tales ó cuales nombres.
Son verdaderas niñerías que nos extraña ocupen la atención de la prensa.
Vaya unos espíritus fuertes, que se preocupan del nombre como si éste influyera en la personalidad que lo lleva.

El Progreso para poner los pelos de punta (á sus correligionarios), se dedica á hacer relación histórica de las minorías turbulentas.
Cuantas más minorías turbulentas haya habido,

más probabilidades tendrá esta de no serlo.
A menos que sean fatalistas los radicales.
Y de la última minoría, turbulenta y todo, recibimos el sistema constitucional.

De La Fé:

"Unos quieren que el niño se llame Fernando, otros que se llame Alfonso, y hasta hay quienes proponen que se llame Carlos.

Estos últimos son los más picarines."
Ya puede estar satisfecho el colega: no se llamará Carlos sino Fernando.

Nosotros nos alegramos de que así sea, porque Carlos es hoy un nombre desacreditado.

Cuidado que le han echado á perder los tres Carlos in partibus in fidelis en cuya iglesia sigue comulgando La Fé.

Desde Oroquieta á París
desde París á Oroquieta,
no hay nadie que al oír Carlos
no se tape las orejas.

El Liberal no puede negar el abolengo honroso de la plaza de Matute.
Grita ¡viva lo desconocido!
También el colega tiene X.
Pero á esa incógnita no tendrá que encargarse de despejarla la fuerza pública.

Dice La República:

"La república se impone."
Claro.
Y se acuña.
Y entra en máquina.
Y después la imprimen.
Y la venden por la calle.

EL NUEVO REY Y LA OPINION DE EUROPA.

Como en otras muchas ocasiones, recurrimos hoy al bien montado servicio telegráfico de nuestro colega El Imparcial, para dar una idea á nuestros lectores de el efecto que ha producido en el extranjero el nacimiento del Rey.

En Inglaterra.

"LONDRES 13 (6 m.)

Todos los periódicos importantes de la mañana, consagran artículos al nacimiento del heredero de don Alfonso.

El Standard es de los que con mayor exactitud interpretan la opinión general que aquí hay sobre el fausto acontecimiento de ayer. Dice que, fuera parte de que el nacimiento de un rey fortalecerá á la dinastía reinante frente á los carlistas, no puede negarse que el acontecimiento varía poco la faz presente de la política española; que ésta continuará casi lo mismo, y que si la monarquía prevalece ha de ser por las cualidades y condiciones de gobierno que se demuestran mucho antes de que el niño-rey sepa discernir entre el bien y el mal.

Afortunadamente—añade el Standard—la Reina Regente ha hecho concebir las más brillantes esperanzas y sabrá realizarlas cumplidamente, siguiendo el estrecho y difícil sendero de la conciliación digna y prudente entre los derechos de la corona y la sumisión á las condiciones constitucionales.

El Daily Telegraph elogia calorosamente á la Reina Cristina; dice que reina sobre los corazones de sus súbditos, y que los españoles estarán orgullosos de su niño-rey. Observa que este feliz acontecimiento ha seguido á la tremenda desgracia en que el alma de la Reina fué probada y hallada del mejor temple. Y termina esperando que el nacimiento del Rey abrirá una nueva era de paz y de prosperidad, tal como tanto la desea y há menes ter España.

El Times dice que es imposible ocultar la impresión y la sorpresa que ha causado en todas partes el nacimiento del Rey, pues nadie esperaba el parto de la reina hasta pasados algunos días. Observa que probablemente el parto ha sido acelerado que los esfuerzos que en pro de la caridad hizo la Reina hace pocos días visitando y socorriendo á las víctimas del ciclón, y que este es motivo para que sus súbditos deban sentir doble ansiedad por la salud de la noble soberana y ahondar en mucho mayores proporciones el cariño que ya enlaza á los españoles con su Reina.

"La vida de la Reina Regente—dice luego el Times—es de inestimable importancia para España. Una larga regencia tiene necesariamente que estar llena de ansiedades en la presente condición de España.

Pero el carácter y el temple de la Reina son la mejor garantía contra los muchos peligros que rodean á la monarquía. Si España se quedase con su Rey niño y con la regencia vacante, su porvenir era bien tenebroso."

Todos los periódicos expresan grande admiración hacia la Reina Regente por su visita á las víctimas del ciclón estando en tan avanzado periodo de embarazo.
—C—

En Francia.

PARIS 18 (9,49 noche).

"La embajada de España ha sido hoy muy visitada con motivo del nacimiento del Rey de España.

Lo más selecto de la colonia española y gran número de notabilidades ha acudido á dejar tarjeta, á enterarse del estado de salud de la Reina á felicitar al representante de España.

Entre las felicitaciones más expresivas figuran la de Mr. de Freycinet, y la llevada á la embajada por el representante del conde de París.

Esta tarde, el Sr. Albarada ha ido á visitar al rey D. Francisco para felicitarle.

La noticia del nacimiento de un Rey para España ha producido excelente impresión aquí, sobre todo en el mundo de los negocios.

Le Temps se ocupa del acontecimiento en su Bulletin Politique. Considera como fausto el suceso. Pero expresa temores á causa de la larga minoría del Rey y la acción de republicanos y de carlistas.

Le Gaulois felicita á España. Y este tono es el que sigue la generalidad de la prensa monárquica y republicana moderada.—M—

En Alemania y Austria.

VIENA 19 (1,10 madrugada).

"Toda la prensa en general, y más especialmente la Politische Nachrichten de Berlín y la Neue Freie Presse de Viena, saludan con grandes simpatías el nacimiento del nuevo Rey y expresan grandes esperanzas para el porvenir de España.—Dr. N—

En Italia.

ROMA 18 (10,10 noche).

La Reina Margarita acogió con grande y expansivo entusiasmo el telegrama en que la Reina Cristina la notificaba haber dado á luz un hijo varón,

l inmediatamente telegrafió al barón Blanc, ministro de Italia en Madrid, encargándole que diese la más sentida enhorabuena á la Reina Regente y al Gobierno español.

Pero luego, pareciéndole poco esto, la Reina Margarita llamó al conde de Robilant, ministro de Negocios Extranjeros, y le rogó que fuese personalmente á felicitar al representante de España, conde de Rascon.

Con efecto, esta tarde el conde de Robilant se personó en la legación de España y tuvo una larguísima entrevista con el conde de Rascon, en la que el ministro italiano estuvo en extremo afectuoso para España y su Reina Regente.

En el magnífico palacio Co'onna, que desde ayer ocupa la legación de España, ha habido gran número de visitas.

La noticia del nacimiento de un Rey de España ha producido verdadero júbilo en el Vaticano, y sobre todo en el ánimo de Su Santidad.

Los periódicos del Vaticano reproducen el extracto telegráfico del discurso pronunciado por el Sr. Mártos al anunciar al Congreso el nacimiento del Rey.

Celebran grandemente el acontecimiento y dicen que así perece la fórmula conciliadora del casamiento de doña Mercedes con D. Jaime, surgirán, no una sino diez nuevas fórmulas para la concordia entre ambas ramas de la familia de Borbón española.

"Esta concordia será un hecho—añaden—que tiene merecido el pueblo español por su carácter y su exaltado patriotismo, el primero del mundo."

Monseñor Rampolla, el Nuncio de Su Santidad, representará á León XIII en el acto de apadrinar al Rey de España cuando éste reciba las aguas bautismales.—L—

CORTES.

SENADO

Con escasa concurrencia, tanto en los escaños como en las tribunas se abre la sesión á las dos y veinticinco minutos bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, que viste de uniforme, los señores senadores de frac.

Se aprueban varias actas y el Sr. Tejada Valdosa se levanta á impugnar la de Murcia, lo cual hace de la manera que le es peculiar, ó lo que es lo mismo, con inalterable calma é invariable entonación que le es peculiar.

El Sr. Fernández de la Rúa, miembro de la Comisión, contesta al Sr. Conde de Tejada de Valdosa y el Sr. Aldecoa también se levanta á pronunciar algunas frases en favor de su acta impugnada, cuyo dictamen quedó aprobado.

Se procede al juramento de señores senadores, y una vez terminado éste, comenzó la elección de secretarios con arreglo á reglamento.

El resultado de esta elección es el siguiente:

Primer secretario.

Sr. Abascal, 121.
Sr. Herreros de Tejada, 2.
Señor marqués de Puerto Seguro, 1.

Segundo secretario.

Señor marqués de Mondejar, 106.

Tercer secretario.

Sr. Torres Villanueva, 103.

Cuarto secretario.

Señor marqués de Aranda, 115.

El presidente de la Cámara, después de dar cuenta de haber quedado definitivamente constituido el Senado, dice que, aunque al dirigir la palabra á los señores senadores, lo hace siguiendo una tradicional costumbre, hoy le obliga una causa más para no poder dejar de hacerlo; alude al nacimiento del nuevo rey, y se extiende en algunas consideraciones acerca del reinado del malogrado rey D. Alfonso XII, cuyo legítimo heredero debe ser considerado como la única y posible genuina representación de la paz, de la libertad y del orden para el pueblo español.

Se procede al sorteo de secciones, el cual continúa en el momento en que nos retiramos de la tribuna.

CONGRESO

Antes de la sesión.

Poca concurrencia en la tribuna pública y un poco más animadas que ésta las de orden.

Los escaños desiertos. No hay ningún diputado primerizo que quiera ofrecerse á contemplación general.

Los porteros y ugières, como de costumbre: departiendo amigable y entretenidamente.

La sesión.

Abrese á las dos y cuarto.
Preside el Sr. D. Cristino Martos.
Se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada, y se entra en la orden del día.

El Sr. Dabán ruega á la comisión de actas que al ocuparse de la de Puente del Arzobispo, tenga presente que de la elección por el citado distrito.

Se dan lecturas á varios dictámenes de la Comisión de actas que son aprobados.
Al dar cuenta el secretario del acta de Yecla, pide la palabra para impugnarla el Sr. Cárdenas.

Mas le valiera estar durmiendo

que decía el vizcaino del cuento.
¡Qué discurso y qué oratoria!

El Sr. Cárdenas hablaba por mandato de su partido, quizá por el deseo de halagar afectos y simpatías de su lustre jefe el Sr. Cánovas.

Hay, pues, que compadecerle.
Así se comprende que hiciera un discurso cansado, pobre de argumentos, sobrado de recursos inútiles y de muchos ¡ah!... ¡oh! y otras mil exclamaciones de esas que son el recurso de los oradores de menor cuantía.

La palabra del Sr. Cárdenas siempre lánguida y premiosa fué hoy rebelde y desaliñada. El orador pronunció su peroración en monosílabos y comprendese, sin gran esfuerzo todo lo que tendría aquella de indigesta y machacona.

El ortodoxo conservador, comprendiendo que en la defensa de las malas causas es donde más interesa exprimir la imaginación y darle á las palabras todos los coloridos simpáticos, debió, á nuestro juicio, haber llenado su compromiso con más interés, poniendo á contribución todos los recursos de su oratoria y de su talento, pero no ha sido así.

El Sr. Cárdenas habló del criterio permanente de la ley.

Del criterio del gobierno.
Del criterio de la comisión de actas.
Del criterio legal.

Y de todos los criterios habidos y por haber, pero todo con mucha falta de buen criterio.

Se ocupa luego de no sabemos cuántos discursos periodos que clasificó con poca suerte, é hizo, por último, á paso lento, casi arrastrado como el de un caballero cansado, un viaje de fiscalización electoral por todo el distrito de Yecla.

Cuando emprendió el camino le dejaron solo por que fuera más desahogado, es decir, dejados de su mar apuntes.

Y nos ha extrañado mucho esa marcha del Sr. Cárdenas por el distrito que representa el Sr. García Alix, porque según dicen por ahí los que oyeron al conservador que hablando no va á ninguna parte.

Cansado el ortodoxo orador, y más cansado aún auditorio, terminó su discurso poco satisfecho de sí mismo y sin que le felicitará el señor conde de Tejada, que se encontraba á espaldas del Sr. Cárdenas.

El Sr. García Alix pidió la palabra y la finó con dida.

El diputado de la mayoría tranquilo, reposado pero un tanto zumbón, empezó asegurando que hechos que había relacionado el amigo político de Cárdenas eran hábiles creencias de una imaginación creadora.

Probó la inexactitud de cuanto había expresado Sr. Cárdenas y se lamentó de la importancia que yo esto el mal efecto que había causado en el ánimo de los canoyistas ver derrotado á un amigo del truo, en distrito que siempre ha sido feudo de conservadores, por una personalidad política tan significativa como la suya.

La palabra fácil, correcta y de buen corte de nuestro distinguido amigo el Sr. Alix, va ganando atención de muchos señores diputados que ocupan puestos en los escaños del Congreso. Es general orador. Este, después de manifestar que los hechos escandalosos ocurridos en la elección de diputado del distrito de Yecla, habían sido provocados por los conservadores, llama la atención de la Cámara acerca de la extraña conducta observada por la minoría conservadora al combatir su acta.

Dice que no lo ha sido en la Comisión de actas si en el Congreso donde el Sr. Cárdenas ha querido lucir las galas de su ingenio y los recursos de su palabra.

Termina asegurando que los conservadores pretendido hacer al candidato derrotado unos grandes y lucidos funerales, pero que convencidos de que no hay motivo no ya para tanto ni siquiera para funerales de segunda ó de tercera clase, todo ha quedado reducido á una peroración hecha por un peñón de familia.

La frase resultó chispeante. En la tribuna de periodistas se ha tomado acta de ella, y hay quien se confirma al Sr. Cárdenas.

Los señores Sagasta y Gonzalez (D. Venancio) rigen al Sr. Alix manifestaciones de cariñoso tratamiento.

Este pidió la palabra y se mostró resentido por apreciaciones del Sr. Alix. Se llamó á sí mismo desdosto y no se cuántas cosas más entre otras capadas misa y olla. Lo de capellan de familia hizo herirle, pues el Sr. Cárdenas se revolvió, no de modo que si le hubieran puesto banderillas de fuego dijo cuatro palabras incoherentes y se sentó.

Cuando Cárdenas actúe en las Cortes de orador, va á decir la concurrencia ¡Horror!

Usó de la palabra el Sr. Batanero, de la Comisión de actas para defender el dictamen.

Rectificó el Sr. Cárdenas y el acta fué aprobada proclamándose diputado por el distrito de Yecla el Sr. García Alix.

La sesión suspendida á las cuatro, se reanuda las seis horas de cerrar nuestra edición.

GACETA

GOBERNACION.—Real orden disponiendo se dé de baja en el ejército á Francisco Cabezas Sainiego, del alistamiento de Robledo, y se llame al mando á quien por número corresponda, conforme con lo que establece la ley cuando toca la suerte en un reclutamiento á dos hermanos.

ULTRAMAR.—Real orden aprobando la instrucción para que rija en la isla de Puerto-Rico la ley de puertos promulgada para la Península en 7 de Mayo de 1880.

—Instrucción á que se refiere la anterior real orden.

Noticias generales.

Parece que muchos penados han solicitado rebaja de las condenas que están sufriendo, fundándose en el nacimiento del Rey.

Ayer no llovió en ninguna capital de la Península.

Ya ha pasado al consejo de Instrucción Pública el proyecto de creación de escuelas de comercio. También dentro de breves días pasará al mismo consejo el proyecto de creación de una escuela central de ginecástica.

Por el ministerio de Ultramar han sido declarados 23 libros de texto para las escuelas de primera enseñanza de nuestras posesiones ultramarinas.

En Huenea (Granada), ha ocurrido el siguiente desgraciado suceso:
Hallábase cenando en su domicilio un joven barbero y una hermana suya con su esposo, cuando llamaron á la puerta de la calle.

Creyéndonos que serian unos mozos con quienes estaba disgustado, se asomó á una ventana con una pistola en la mano. No vio á nadie en la calle, y al volver para sentarse á la mesa, tropezó, y cayéndose el tiro, fué la bala á herir en la espalda á su hermana, que quedó muerta instantáneamente, resultando también herida levemente una niña que es hermana del barbero sostenida entre sus brazos.

Acudieron las autoridades al tener noticia del hecho, ordenando la prisión del joven barbero: éste al aperebirse del desastroso efecto de su indiscreción se volvió loco, en cuyo estado continúa en la cárcel de aquel pueblo.

En Isaba (Navarra) ha sido capturado por un Guardia municipal la súbdita francesa Engracia Rodríguez Olaerred, procesada en el juzgado de instrucción de San Palais (Bajos Pirineos), por los delitos de anatemamiento de un hijo de pecho y de su marido por

petrados por ella misma, según así resulta de las declaraciones que ha prestado ante el juez municipal de Fabe. Al ser presa, intentó suicidarse con una navaja de regulares dimensiones, logrando solo inferirse dos heridas en el vientre.

han dejado de publicarse: El Correo de Jaén, apreciable colega liberal, y El Moscardón, semanario republicano de Ubeda.

Coches celulares.

Los coches celulares que han de servir para el transporte de los presos y penados, y cuya Real orden ha sido firmada por el ministro de la Gobernación á propuesta del director de penales, deberán constar de los departamentos siguientes: uno con retrete para los hombres, otro para mujeres en el extremo opuesto á éste; otro en el centro para la escolta con puerta de comunicación á cada uno de los indicados y un depósito de agua para uso de los conducidos.

No tendrá más puertas al exterior que una de cada lado para entrada al departamento de la escolta, y serán capaces para un mínimo de 37 plazas. Dichos coches, en número suficiente para el servicio, deberán estar ya situados en los puntos designados por la Dirección, siendo revisados por un delegado del ministerio de la Gobernación.

Las expediciones se harán los días que señale la Dirección en los trenes mixtos, ó en los correos en las líneas que no hagan trenes de aquella clase, avisando con dos días de anticipación para que preparen el servicio, determinando la estación de salida y la de término de expedición.

El precio que se abonará á las Compañías, se graduará á razón de 62 céntimos de peseta por coche y kilómetro recorrido.

Todas las estaciones de las líneas férreas, según correspondan por su mayor proximidad á las Audiencias, juzgados, presidios y puntos de enlace, serán consideradas hábiles para el embarque y desembarque de los presos y penados.

Los presos ó penados serán socorridos desde los puntos de partida á razón de 50 céntimos por día, entregándoseles en mano el importe total de los días que dure la expedición.

Cuando la dirección lo crea conveniente podrá ordenar la traslación de determinados presos y penados en coche ordinario de tercera clase, pagando á razón de cuarta parte de asiento por individuo.

La citada Real orden, que consta de 23 artículos, dicta otras disposiciones para el mejor régimen y administración en dichos traslados.

El Sr. Montero Rios se propone salir para Lourizan dentro de breves días.

Un pueblo abandonado

En la provincia de Palencia existe un pueblo que ha quedado completamente deshabitado: el de Paradilla del Alcor. D. Diego Colón es dueño absoluto de todas las casas y de todo el término de ese pueblo. Desde tiempo inmemorial venía habitado por 30 ó 34 vecinos que componían un centenar de personas. Todos eran arrendatarios del Sr. Colón; pero terminado el contrato de arriendo, no ha sido posible llegar á una avenencia y todos los colonos han dejado las tierras y abandonado el pueblo, repartiéndose entre los inmediatos de Antilla, Santa Cecilia, Valoria y Ampudia.

Paradilla se ha convertido, pues, en un coto redondo sin más población que el guarda.

Según dicen algunos periódicos de la Coruña, ha fallecido por falta de alimento en un calabozo de aquella cárcel un individuo.

En la mañana del 12 falleció en Baeza el excelentísimo Sr. D. Andrés Fontecilla, antiguo ganadero de toros y persona sumamente conocida y apreciada por sus especiales condiciones.

Ha sido detenido en Fraga un arriero que se dedicaba á expendir moneda falsa de plata, perfectamente acuñada, en pesetas, duros, y medios duros de los años 1806, 1807, 1808 y 1812.

En el acto de ser detenido se le ocuparon 51 duros y una peseta también falsos que obraban en su poder.

En la noche del día 15 fué robada la casa del cura de San Estebán de Nevoa.

Los periódicos de Jaén dan cuenta de haber sido robado un almacén de telas y ropas hechas, llevándose los ladrones 7.000 reales en metálico y algunos géneros por valor de otros 7.000.

En término de Vilches (Jaén), han aparecido diferentes manchas de langosta.

El Correo de Valencia da cuenta de un horroroso incendio en un almacén de vinos en aquella capital.

La provincia de Málaga tiene perdidas 83.400 hectáreas de viñedo. Esto representa la ruina de muchas familias.

Anoche llegó á Madrid la Comisión científica enviada por el marqués de Campo al canal interoceánico de Panamá.

En la estación esperaban á los expedicionarios el representante del opulento banquero Sr. Soler y las familias de los viajeros.

Los expedicionarios fueron conducidos á sus casas en landós de casa del marqués.

TEATROS

Alhambra.

Anoche se representó en dicho teatro, por la compañía Tomba, la opereta cómica Per un capelo, arreglada del francés al italiano por el Sr. Milzi, y puesta en música por el maestro Ricci, sino con gran brillantez de condiciones si con estilo alegre, juguetón y gracioso, que se adapta perfectamente á las condiciones de la obra en cuestión.

La ejecución ha sido notable bajo todos conceptos. Los actos han estado, no como siempre (y siempre está bien), sino mejor que siempre. Los artistas todos á la altura de la fama ya por ellos adquirida. Las señoras Bellinotti, Cessana, Ciotti, Oppi y los señores

Marchetti, Milzi, Tossi, Marañoni, todos como si imos antes, desempeñaron cumplidamente sus respectivos papeles.

Son, sin embargo, dignos de especial mención por su acabado desempeño, los dos concertantes del primer acto, una escena habada entre la Ciotti y Milzi, y un precioso dúo del acto segundo, entre el último y la señora Cessana. También el baile del mismo acto fué muy aplaudido y tuvo que repetirse.

El vestuario lujoso en extremo. El decorado de primer orden. La entrada un lleno.

Y digna de justísimo encomio la compañía italiana, hoy por hoy la mejor de Madrid.

El viernes se cantará La Mascota.

Circo Hipódromo de verano.

Lo más notable ocurrido anoche en dicho sitio fué el debut de Mis Perina hermosa mujer y rival de Mis Leona en fuerza y belleza.

El público aplaudió mucho sus brillantes ejercicios.

El zulu Georges no hizo nada de particular. Mlle. Alejandrina fué muy aplaudida por sus trabajos de dislocación.

El fonambulista Mr. Balaquer es un buen artista cómico y la familia Prediant por la limpieza y gallardía con que trabaja, digna de la acogida que el público la dispensa.

Felipe.

Esta noche se inaugurará. Las obras elegidas son: Toros de puntas, ¡Al santo, al santo!, Como está la sociedad.

El espectáculo promete estar muy concurrido.

Martin.

El viernes 21 del corriente tendrá lugar en el favorecido celiseo de la calle de Santa Brígida el beneficio de los expendedores del indicado coliseo, en el que tomarán parte, en obsequio á los beneficiados, los populares primeros actores Sres. Riquelme, Mesejo, Julio Ruiz, Peña, Altarriba y Viñas, y las señoras Iglesias, Aufión, Mendez y Ramirez.

Podemos asegurar á los beneficiados un lleno completo.

Crónica de Madrid.

En una reunión celebrada ayer tarde por los diputados y senadores por Madrid, acordaron contribuir cada uno de ellos con 125 pesetas para las desgracias causadas por el ciclón del 12.

El número de acogidos en los asilos de El Pardo durante el mes de Marzo último ha ascendido á 690, subdividiéndose este total en 364 hombres, 92 mujeres, 153 niños y 81 niñas.

Los ingresos por todos conceptos han sumado 14613 pesetas y los gastos 14217.

Dice La Correspondencia:

"Anoche oímos decir ha sido sorprendida en la Imprenta Nacional, una hoja tirada en el mismo establecimiento oficial, combatiendo el decreto del señor ministro de la Gobernación. El pié de imprenta era apócrifo."

Ha sido declarado cesante uno de los empleados tipográficos de la Imprenta Nacional. Se anuncian algunas dimisiones.

El ministro de Inglaterra Sir Clare Ford se ha presentado al mayordomo mayor de Palacio á fin de cumplir el encargo de su gobierno y de presentar su felicitación á la Reina Regente por encargo especial de la Reina Victoria.

Por invitación de la junta directiva del Ateneo, la sesión de la sociedad de Geografía Comercial, en que los exploradores Sres. Iradier, Ossorio y Montes de Oca, deben dar cuenta de sus viajes en Africa, se celebrará en el local de aquella sociedad mañana jueves, á las nueve de la noche. En los salones del Ateneo estarán expuestas las colecciones traídas por los viajeros y un bosquejo de los territorios explorados.

Los individuos de ambas sociedades Geográficas pueden recoger sus billetes de entrada hoy miércoles de dos á cinco en la secretaría del Ateneo. Queda para el público la tribuna de costumbre.

Esta noche á las nueve, leerá en la sección de Literatura del Ateneo, el Sr. D. Miguel Morayta, un trabajo sobre "Feijóo".

Llamado por el Gobierno ha llegado á Madrid el capitán general del departamento de Cartagena, señor Valsárcel.

Por haberse hundido el depósito judicial de cadáveres, á causa del ciclón del día 12, el Ayuntamiento de Madrid ha decidido establecer el depósito de cadáveres en una pequeña habitación, sin condiciones para el caso, del cementerio de San Lorenzo.

Preferible sería que el Ayuntamiento, teniendo esto en cuenta, diera las ordenes oportunas para que el depósito del Norte, que reúne las condiciones deseadas, pudiera ocuparse con los cadáveres que interviene la expresada autoridad judicial.

Se ha señalado para mañana la vista en juicio oral de la causa que se sigue contra D. Edmundo Meric y Meric, gerente de la Compañía Colonial, por muerte de su ama de gobierno Petra Hernández Gracia.

Telegramas de la mañana.

El príncipe heredero de Portugal y los condes de Paris. LISBOA 18 (457 t.)

El príncipe heredero, acompañado del ministro de Marina, de un ayudante de campo y de su secretario, ha salido con dirección á la frontera de España con objeto de recibir á la princesa Amelia y á los condes de Paris, quienes deben llegar á Lisboa mañana por la tarde.

Felicitación del conde de Kalmoeck.

VIENA 18.

El ministro de Negocios extranjeros de Austria, conde de Kalmoeck, ha dirigido una carta al ministro de España en esta capital, felicitándole calurosamente con motivo del feliz alumbramiento de la reina doña Cristina.

Festivos en Albi.

PARIS 17.

Anoche fueron obsequiadas con grandes festejos en Albi las tropas que han regresado del Tonkin. La ciudad estuvo iluminada, hubo animados bailes y se celebró un banquete de 500 cubiertos.

Dichas tropas habían sido sometidas previamente á una inspección sanitaria.

La expulsión de los príncipes en Francia.

PARIS 18.

Algunos periódicos atribuyen al gobierno la intención de decretar la expulsión de los príncipes, pero nada prueba hasta ahora que dicha aseveración sea fundada.

Erupción del Etna.

ROMA 18.

El Etna está en erupción. Reina grande alarma en los pueblos de la falda del célebre volcán.

El cólera en Italia.

ROMA 18.

Durante las últimas 24 horas han ocurrido siete casos de cólera en Venecia y 21 y seis respectivamente en Bari.

PARIS 18.

Los periódicos alemanes anuncian el nombramiento del conde Herberto de Bismarck para el cargo de secretario del ministerio de Negocios extranjeros.

El cólera.

ROMA 18.

El cólera aumenta en Bari. Hoy ha habido en dicho punto, 17 casos más que el día anterior.

Medidas restrictivas.

BERLIN 18.

El gobierno ha presentado hoy al Parlamento alemán una relación de las medidas recientes que ha adoptado restringiendo el derecho de reunión.

En dicho documento se exponen los peligros del movimiento socialista que cunde entre los empleados y obreros de los ferrocarriles.

«Este movimiento, dice, podría comprometer algún día la libertad de comunicaciones entre Berlín y el resto del imperio, y urge por lo tanto atajar los progresos del mal apelando á remedios energicos.»

Los franceses en Zanzibar.

PARIS 19.

Según las últimas noticias de Zanzibar que publican hoy los periódicos, Francia ha tomado posesión de todas las islas Cosnores, habiéndose firmado el tratado con fecha 22 del pasado Abril.

Un viaje aplazado.

PARIS 18.

Los periódicos oficiales austriacos insisten en que carece en absoluto de fundamento la noticia del próximo viaje á Rusia de los emperadores de Austria.

Anuncios de tormenta.

PARIS 18.

Los intransigentes se proponen suscitar un caluroso debate en la Cámara de diputados sobre las huelgas de Decazeville.

Los órganos oficiales desmienten categóricamente que el gobierno se haya ocupado todavía en la cuestión relativa á la expulsión de los príncipes.

El «bill» irlandés.

LONDRES 19.

La discusión sobre las reformas de Irlanda se prolongará probablemente hasta fines de la semana próxima.

A ÚLTIMA HORA.

De todas las cuestiones del momento la que más preocupa á la generalidad es la de orden público.

No por que realmente haya nada que justifique esta preferencia á favor de tal cuestión, sino por que es la de que todos hablan fundándose sólo en rumores intencionales de los adversarios de la situación.

Varios periódicos dan grande importancia á la actitud de los carlistas con motivo del nacimiento del Rey, publicando sneltos como este de La República.

«Ayer contaba todo Madrid el número de cañonazos con que se le anunciaba el nacimiento del hijo de D. Alfonso, y unánimes exclamaron todos: «¡Varón! Pues tendremos otra guerra civil.» Y todos veían ya á los carlistas en el campo. No es esto sólo, sino que los mismos carlistas lo decían en todas partes regocijados y hasta con entusiasmo.

Se cree que los carlistas esperaban el alumbramiento de la Regente para entrar, si era hembra, en negociaciones sobre el matrimonio de que tanto se ha hablado; ó para lanzarse á la guerra si era varón. Eso se cree, y ese dicen los carlistas, y eso es lo que expresan y anuncian todas las señales.»

Noticias de esta índole son las que han dado realce extraordinario á la cuestión de orden público, y las que, ayudadas por la exageración, contribuyeron ayer á que circularan rumores de trastornos, llegando alguno hasta citar las provincias y pueblos donde habían ocurrido.

Solamente en Castara de la provincia de Granada hubo temor de motín porque se reponía al ayuntamiento que estaba suspenso, y tampoco llegó á suceder nada que fuese alteración de la tranquilidad.

El Imparcial bien enterado coincidiendo con nuestros informes dice por su parte:

«El Gobierno ha adoptado en Madrid y en provincias determinadas medidas de precaución que parece respondan á las noticias que tenía respecto de planes y proyectos para el caso de que S. M. diera á luz un varón.

Hace ya días que venia notándose en la frontera francesa alguna agitación de los emigrados, singularmente de los carlistas, coincidiendo con esto la entrada en España de algunos cabezales y otros indicios que denunciaban trabajos encaminados á producir cuando menos una intestona.

Como consecuencia de estas noticias se adoptaron determinadas medidas encaminadas á vigilar la frontera, tanto por la parte de las provincias vascongadas como por Cataluña, pero es lo cierto que hasta anoche no se tenía noticia oficial de que hubiera ocurrido el más ligero accidente, sino por el contrario, había síntomas de que la agitación de los emigrados carlistas iba disminuyendo.

De las impresiones transmitidas por los agentes del gobierno se desprende que no hay motivo para temores de una inmediata agitación carlista, y que los partidarios del pretendiente no están en este momento en condiciones de apelar á nuevas aventuras.

La división que hace tiempo viene trabajando el partido carlista se ha acentuado en estos últimos meses,

porque el elemento batallador é insigiente pide con empeño que se le entregue la dirección del partido, á lo cual se opone D. Carlos.

Los que esto desean fundan su pretensión en que ha biendo declarado el pretendiente que los carlistas no pueden acudir á la lucha legal, no hay razón que abone el que los hombres civiles continúen al frente de los negocios del partido, sosteniendo la necesidad de organizar una especie de directorio genuinamente militar.

Por consecuencia de esta escisión no se considera por los mismos prohombres del carlismo que esta agrupación esté en condiciones de agitarse, y quizás á esto responda el rumor que ayer circuló de que D. Carlos publicará una especie de manifiesto aconsejando á sus parciales que perseveren en la actitud expectante que vienen observando mientras no se insurreccionen los los republicanos.

Los izquierdistas están empeñados en demostrar que existen.

Esto es muy natural, pero no se les ocurre ni disponen de otros medios que el de reunirse un día si y otro también y el de llamar la atención con los atrevimientos de El Resumen.

Como anunciamos en nuestra última edición, ayer se reunieron en el Senado presididos por el general López Domínguez, y en esta junta se habló mucho de libertad, de democracia, de sufragio universal, de soberanía y de reformas en la Constitución, con acompañamiento de algunas retenciones amenazadoras.

Aunque el general López Domínguez opina que no se deben hacer todos los días profesiones de fé monárquicas, también por lo visto cree que no está demás hacerlas á todas horas en favor de la democracia.

El jefe de los izquierdistas habló de la campaña parlamentaria que la izquierda debía sostener, recomendando que fuese de enérgica oposición, pero sin saña ni manifestación alguna que supusiese deseo de anteponer la lucha de las pasiones personales á la de los principios políticos.

Varios de los senadores, y de los diputados el señor Becerra, expresaron su opinión, de absoluta conformidad con la del Sr. López Domínguez, pronunciando uno de ellos—según El Liberal—frases belicosas, con aplicación al caso de que resulten estériles su sumisión y sus excitaciones.

La izquierda acordó, por último, intervenir activamente en la discusión del Mensaje, sin determinar quienes layan de sostener los debates en las respectivas Cámaras, pues esto dependerá de las circunstancias del momento.

Anoche en la reunión de secciones del Senado se hizo la designación de los individuos que ha de votar la mayoría para formar la comisión del Mensaje.

Los candidatos acordados fueron los Sres. Paso y Delgado, marqués de Aguilar de Campo, Aineto, Rivera, Pelayo Cuesta, Nuñez de Arce y Romero Girón.

La comisión la presidirá el Sr. Pe'ayo Cuesta. No es dudoso el triunfo de esta candidatura, porque los conservadores no tienen interés en extremar su oposición al Gobierno por los altísimos intereses que éste representa y defiende.

Los conservadores sólo intervendrán en la discusión del Mensaje para defender su gestión diplomática sobre las Carolinas. El Sr. Elguayen tiene ya recogidos para ello los antecedentes necesarios.

Aún no se sabe quién reemplazará interinamente al Sr. Montero Rios en Fomento.

El Sr. Sagasta desea que procurándose el ministro de Fomento el descanso que su aficción, por la muerte de un hijo necesita, continúe el desempeño de su cartera hasta el planteamiento de la reforma que divide en dos su ministerio.

Si no pudiera conseguirse esto del Sr. Montero, quedaría el problema de que la interinidad del designado se prorrogue hasta el 1.º de Julio, fecha señalada para aquella reforma, ó el nombramiento de un nuevo ministro.

Esto tendría que ser resuelto en su caso por el Consejo de ministros, pues pudiera suceder que el nombrado suspendiera la división proyectada para realizarla con el plan completo que está en estudio sobre reforma de los departamentos ministeriales.

S. M. la reina, que ha descansado largos ratos desde anteaer, se encuentra perfectamente.

El bautizo del regio vástago tendrá lugar el sábado, y hoy se acordará el ceremonial oportuno.

Estado del tiempo

Observaciones por el óptico Sr. Grasselli: 7 de la mañana 14 grados centígrado sobre cero. 12 idem id. 23 id. id. sobre 0. 5 id. tarde, 23 id. id. El Barómetro indica buen tiempo.

SANTO DE MAÑANA.—San Pedro Celestino, papa, San Prudente y su hija Santa Prudencia. Se gana el jubileo de las Cuarenta horas, en la Catedral y pasado mañana en la iglesia del Cármen.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL DIA 18 DE MAYO.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIM PREC., FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIM PREC. It lists various public funds and their prices, such as 4 p. 100 int. c. at 59.15 and 3 p. 100 y 1 p. 100 at 33.35.

Londres, á 90 días fecha, 46.60. Paris, á ocho días vista.—4-87

